



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA CELEBRADO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2013 A LAS 20:30 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Hernández García

VOCALES:

D. Juan Antonio Hoyos Arteseros.

Dña. Adelaida Pujalte Sánchez .

D. Antonio Hernández Pujante.

D. Alfonso García López.*

D. Diego Gómez Meseguer

Dña. Josefa Romero Cermeño. *

Dña. M. Carmen Caballero

Cárceles*

D. José M^a López López

**SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL-ADMINISTRADOR**

GINES BELCHI CUEVAS

* ausentes

En la pedanía de La Raya, en el salón de la Alcaldía, siendo las veinte quince treinta horas del día arriba señalado, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de La Raya.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Pleno ordinario 22/02/2013

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa sobre:

- La carretera La Raya/Puebla de Soto/Nonduermas; indica que se van a suprimir los dos resaltos que hay hacia la Puebla de Soto, uno junto al colegio y el otro que está más hacia la Puebla de Soto. Se van a asfaltar los dos puntos más conflictivos de la carretera y se pondrán desagües. Lo va a realizar la Comunidad Autónoma.

El vocal Socialista, Sr. López, pregunta si se sabe cuándo van a comenzar. El Sr. Presidente responde que cree que será en el plazo de una semana, le llamarán antes de comenzar las obras.

- Indica que junto al Centro Cultural hay, y desde hace tiempo, un trozo de terreno sin arreglar, que no sirve nada más para que se use como "estercolero" y parece ser que lo va arreglar la Concejalía de Obras. El Sr. Presidente indica que lleva bastante tiempo solicitando que se arregle ese espacio y teme que algún vecino piense que esa decisión es sólo capricho suyo.

Los vocales presentes quieren hacer constar y por unanimidad que están de acuerdo con la decisión de arreglar este trozo de terreno junto al Centro Cultural.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
Tl 968 35 86 00
C.I.F.: P3003000A



- Indica que la plaza de la iglesia se va a arreglar, se pondrán pivotes y se quitarán los aparcamientos que hay en ella, sólo se dejará una vía para los vecinos que tengan cochera. Lo va a realizar la Concejalía de Obras.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:10 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.